

INFORME AUDIENCIA//. RAD:760013103008-2021-00242-00// DTE: NURY AGUSTINA TOBAR// LLDO GITA: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA

Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

Mié 10/04/2024 11:13

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Guido Montero Gomez <gmontero@gha.com.co>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Buenos días estimada área de informes,

AUTORIDAD:	JUZGADO 8 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
REFERENCIA:	VERBAL
RADICADO:	760013103008-2021-00242-00
DEMANDANTE:	NURY AGUSTINA TOBAR FERNÁNDEZ Y OTROS
DEMANDADO:	GIT MASIVO Y OTROS
LLDO GTIA:	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA
CASE:	20837

Amablemente confirmamos nuestra asistencia a la audiencia programada para el día 10 de abril de 2024 en donde se surtieron las siguientes etapas:

1. Verificación de asistencia:
 - a. Apoderado de demandantes
 - b. Apoderado de GIT MASIVO y Jorge Eider Sánchez Montoya
 - c. Apoderado de Bancolombia
 - d. Apoderada de Mapfre Seguros
2. Pronunciamiento frente a la solicitud de sentencia anticipada de Bancolombia:
 - a. El juez indicó que se pronunciaría por escrito o a más tardar en la próxima audiencia
3. Decisión frente a los Dictámenes Periciales:
 - a. Se entiende precluida la oportunidad para aportar los Dictámenes periciales (GIT MASIVO- Jorge Eider Sánchez Montoya Y Mapfre Seguros) y al no haberse aportado ninguno no se realiza el interrogatorio que tenía lugar el día de hoy.
 - b. Respecto al testimonio del agente de tránsito, se convocará nuevamente al agente el día 17 de abril de 2024. Sin embargo solicito la colaboración de las partes para su citación.
4. Se continúa la audiencia el día 17 de abril de 2024 a las 9:30am.

[@Guido Montero Gomez](#) Te agradezco mucho si me ayudas a conseguir el acta y hacer seguimiento al pronunciamiento de la sentencia anticipada.

Gracias, quedo atenta a sus requerimientos.

Cordialmente,